

Problemas músculo-esqueléticos y trastornos psicosociales son las dos grandes áreas de afectación provocadas por el trabajo en confinamiento de emergencia de estos últimos meses, aunque las consecuencias todavía están por venir

¿Ha afectado el teletrabajo a la salud laboral?



RAFAEL SERVENT
TARRAGONA

Teletrabajando en confinamiento desde mediados de marzo y en unas condiciones que no en todos los casos han sido las óptimas: con equipos informáticos domésticos, mala iluminación y climatización, falta de sillas ergonómicas o directamente sentados en el sofá con el portátil sobre las rodillas.

Con exceso de sedentarismo y de consumo de café, refrescos, snacks... Con dificultades para conciliar cuando en casa hay niños pequeños. Con angustia por la situación de emergencia sanitaria y los efectos económicos de la Gran Reclusión. ¿Habrán una factura de todo ello en términos de salud laboral? De ser así, ¿sabemos ya algo de ella?

«Es muy difícil tener todavía datos, pero sin duda aflorarán», explica Màrius Martí, responsable del área de Prevenció de Riscos Laborals del departamento jurídico de Pimec. ¿Cuál es el balance de estas semanas de teletrabajo de emergencia en términos de salud laboral?

«Nos encontramos ante un momento -reflexiona Màrius Martí- en el que de un día para el otro te dicen que te vayas para casa. Con

ordenador, sin ordenador, como sea. De ese momento hay dos grandes vertientes. La primera son los riesgos esqueleto-musculares: espalda, muñeca, brazos, manos, dedos... Después está el riesgo psicosocial: factores organizativos, de conciliación, emocionales...»

«Cuando la gente va a teletrabaja -explica este profesional- siempre se recomienda que se haga una autoevaluación del lugar de trabajo. Eso no se hizo o se hizo a un nivel muy bajo, porque muchas de esas evaluaciones, ante la situación de emergencia, las hicieron los propios trabajadores, que en la mayoría de los casos carecían de conocimientos técnicos.»

Muchas de las evaluaciones del lugar para teletrabajar ni siquiera se hicieron

«Pero, aunque se detectaran carencias -prosigue-, ¿hasta qué punto servía esa evaluación si no había ninguna posibilidad de cambio? ¿Cómo le dices a un trabajador 'cómprate una silla', si además no tenía dónde ir a comprarla? Aunque ha habido casos en los que había buenas condiciones de trabajo, no todo el mundo tiene

una casa con un despacho o una habitación dedicada a despacho. Además, hay las posturas que adopta cada uno: la gente ha estado trabajando desde la cama, desde un sofá, en el suelo... Una cosa es la comodidad y la otra la higiene postural.»

Si todo esto ha tenido consecuencias en forma de bajas laborales es un territorio sobre el que no hay todavía datos. «Declararlo es difícil, porque has de ir a una mutua y decirle que tienes dolor de espalda por culpa del teletrabajo, y eso es difícil constatarlo», explica Màrius Martí.

«Después está todo el tema emocional», añade Martí. «Desde el principio se recomendó crearse unas nuevas rutinas: levantarse a una hora determinada, asearse, ducharse, desayunar, hacer las pausas que tocan... muchas personas se han puesto una camiseta y ya. Al final, no diferenciaban entre el trabajo y el relax, y esto afectó.»

«A esto hay que añadir la falta de contacto con los compañeros y la falta de información en muchos casos, porque no tenemos las mismas herramientas en casa que en la oficina. Todo esto -concluye Màrius Martí- es lo que nos estamos encontrando, y aflorará en seis meses o un año, con un aumento de lesiones esqueleto-mus-



Entorno para teletrabajar.

Las condiciones en las que se ha llevado a cabo el teletrabajo no han sido las más adecuadas en muchos casos. Falta de material, espacios, iluminación, climatización...

culares o emocionales. Y todo esto, agravado por la situación que atravesamos».

Mar Sabadell, profesora de los estudios de Economía i Empresa en la UOC y experta en prevención de riesgos laborales y teletrabajo, coincide en que «el único dato que ha salido en estas semanas ha sido un descenso de los accidentes laborales, pero datos objetivos sobre el impacto del teletrabajo en la salud laboral no hay».

Menos accidentes

Son datos que en esencia reflejan las consecuencias del cese de actividad (en una empresa sin trabajadores no hay posibilidad de que nadie se accidente) y de la mínima movilidad. La Càtedra Dow/URV de Desenvolupament Sostenible destacaba esta semana que, entre el 16 de marzo y el 26 de abril, los accidentes de tráfico en la demarcación de Tarragona descendieron un 74% respecto a los indicadores de las semanas previas.

En esa reducción de accidentes de tráfico se engloban los recurrentes accidentes 'in itinere', fruto del desplazamiento entre el domicilio y el centro de trabajo. No hay forma, sin embargo, de tener una aproximación similar cuando se busca el impacto del